INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7611 – 2024

Período a que corresponde el informe	1 al 31 de marzo 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Carrera 3B #19-28 Soacha
NÚMERO DE CONTACTO	6098739-3057191523
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Acepta el cambio
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 65C SUR # 78C-25/31
TELÉFONO DEL JARDÍN	6098739
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Doris Patricia Rodríguez

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Victor Hugo Valenzuela Rojas

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NÚMERO DE CONVENIO	7611-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$ 878.676.508
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	09/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRÓRROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles). MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será hasta EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	MODIFICACION 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de:

<table>
<tr><td></td><td>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>No. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17759</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$205.416.553</td><td>$205.416.553</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553)</td></tr>
</table>
MODIFICACIÓN 2
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($102.336.980), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847), correspondientes al porcentaje de participación 85,94% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.393.133) correspondientes al porcentaje de participación de 14,06%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9329</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$87.943.847</td><td>$87.943.847</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847).</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICAIÓN 1
SUSPENDER el plazo de ejecución establecido con la CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).</td></tr>
</table>

OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.”	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 9/05/2024 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Soporte cargado en el mes de mayo 2024.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 2.1 Instrumentos de verificación.
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Soporte cargado en el mes de mayo 2024.
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento al uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 4.1 Instrumento verificación Financiera.

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	El 7/03/2025 la unidad operativa recibe correo electrónico: "En seguimiento a la respuesta proporcionada por la Fundación Acepta el Cambio en el marco del requerimiento **S2025025599** del **19 de febrero de 2025**, correspondiente al **Convenio de Asociación No. 7611 de 2024**, se informa que el análisis de vulnerabilidad estará disponible para el **11 de marzo de 2025**. Por lo tanto, enfatizamos la importancia de enviar dicho análisis en esa fecha a través de este medio, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y evitar la continuación de los procesos establecidos para los requerimientos. El 10/03/2025 la unidad operativa envía vía correo electrónico el informe de estudio de vulnerabilidad. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos el cual se implementó en el periodo del informe.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Cronograma de mantenimientos cargado en el mes de enero. Anexo 5.1 Correo con informe de vulnerabilidad. Anexo 5.2 Soporte de mantenimientos
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de marzo.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y el Informe financiero. Anexo 6.1 Radicado subdirección local
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El día 11/03/2024 la unidad operativa recibe visita de supervisión del componente ambientes educativos y protectores, quien verifica el estudio de vulnerabilidad, dejando registro en instrumento de verificación y proyecta cierre al requerimiento S2025025599 del 19 de febrero de 2025, con respuesta de radicado E2025010065 del 26/02/2025.	Anexo 7.1 Instrumento verificación y estudio vulnerabilidad.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de marzo.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Acepta el cambio ubicado en

responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		Calle 65 c sur # 78c-25/31 Bosa la amistad. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y equipo transversal educadora especial y nutricionista.	Anexo 9.1 Actas equipo transversal.
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de marzo no se recibieron visitas de entes de control.	No aplica
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	● El 28/03/2052 la responsable del servicio participó de forma presencial en la mesa “cero tolerancia” llevado a cabo en la subdirección local de Bosa, convocado por la referente de infancia Yenny Torrres. ● El 31/03/2025 la responsable del servicio participó de forma. presencial en las mesas de trabajo ampliadas por localidad ,llevada a cabo en la subdirección local de Bosa, convocado por la referente de infancia Yenny Torrres.	Anexo 11.1 Asistencia mesa cero tolerancia. Anexo 11.2 Asistencia a mesas de trabajo ampliadas por localidad.

12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	El 17/03/2025 se socializa con las familias por medio de cartelera la resolución 967 de 2007.	Anexo 12.1 Acta de gratuidad del servicio.
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de marzo no se realizan compras a pequeños productores ya que se cuenta con 42% de porcentaje de compras.	No aplica
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	El Jardín Infantil acepta el cambio para el mes de marzo contó con la contratación de 17 mujeres de las cuales 2 son cabezas de familia.	Anexo 14.1 Los contratos de las colaboradoras fueron cargados en el compromiso 2 del componente talento humano del mes de enero y febrero 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial	El Jardín Infantil cuenta con el cronograma de caracterización poblacional.	Anexo 1.1 Cronograma de caracterización poblacional.

inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El 25/03/2025 se levanta acta de lectura de identidad donde se identifica expectativas, necesidades, intereses y potencialidades de las familias al igual que la concepción que tiene el talento humano sobre niño/niña, educación inicial y desarrollo infantil.	Anexo 1.2 Lectura de identidad.
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para el período verificado se actualiza el cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 26/03/2025 la profesional en psicología realiza encuentro presencial con familias en donde se aborda el tema de crianza sensible y parentalizada, no se cuenta con cargue en SIRBE ya que la profesional se encuentra gestionando el usuario.	Anexo 2.1 Cronograma rol cuidador y protector. Anexo 2.2 Acta rol protector.
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de marzo no se realizó encuentro grupal o acción no presencial, toda vez que el asociado iniciará la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.	No aplica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	● El día 17/03/03 2025 la profesional en psicología trabajó con la familia del participante DRM del nivel de párvulos A sobre inasistencias. ● El día 17/03/2025 la profesional en psicología trabajó con la familia del participante JMZL del nivel de párvulos B sobre presuntos factores de	Anexo 4.1 Soporte D.R.M Anexo 4.2 Soporte J.M.Z.L

	riesgo de violencia intrafamiliar entre progenitores. ● El día 17/03/2025 la profesional en psicología trabajó con la familia del participante MHCA del nivel de párvulos C sobre orientación en solicitud de custodia por abandono de la progenitora desde el nacimiento. ● El día 26/03/2025 la profesional en educación especial realizo observación en aula del participante ESB del nivel de prejardín A.	Anexo 4.3 Soporte M.H.C.A Anexo 4.4 Soporte E.S.B
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	En el mes de marzo no se desarrollaron acciones en el marco del plan de prevención, ya que el asociado iniciará el desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales una vez finalice la caracterización poblacional.	No aplica
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 Novedades párvulos A Anexo 6.2 novedades párvulos B Anexo 6.3 novedades párvulos C Anexo 6.4 novedades párvulos D Anexo 6.5 novedades prejardín A Anexo 6.6 novedades prejardín B Anexo 6.7 novedades prejardín C. Anexo 6.8 novedades prejardín D

7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se cuenta con el documento para la activación de rutas administrativas. Se cuenta con el cronograma para la socialización de rutas.	Documento activación de ruta cargado en el mes de mayo 2025. Anexo 8.1 Cronograma de rutas
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	● El 17/03/2025 la profesional en psicología realiza seguimiento al caso H.I.V.E por presunta violencia intrafamiliar. ● El día 21/03/2025 se realiza reporte a la subdirección local bajo el radicado E2025014140 de la situación de violencia reportada por la señora Cindy Lagos donde manifestó que ya notifico la situación de violencia ante la comisaria y que tiene citación para el mes de abril,participante J.Z.M.L de párvulos B. ● El día 14 de marzo de 2025 la profesional en nutrición realizo el formato de reporte de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición donde reporto talla 88.3 peso 10.1 a la participante L.S.P.A de prejardín D, a quien se le realiza activación de ruta. ● El día 21/03/2025 se realizo reporte a la subdirección local bajo el radicado E2025014141 de la situación reportada por la señora Karen Ávila quien informo que el día 10/03/2025 realizo reporte ante la comisaria de familia por la agresión física que sufrió por parte de su compañero sentimental a la cual se le asigno MP191-2025 y que tendrá cita nuevamente hasta el mes de noviembre.Participante L.S.P.A Dde prejardín D.	Anexo 8.2 Seg ruta H.I.V.E Anexo 8.3 Act ruta J.M.ZL Anexo 8.4 Act ruta L.S.P.A

9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se cuenta con el documento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se cuenta con el cronograma de socialización del documento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 12/03/2025,se envía encuesta para la construcción de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido a familias y talento humano mediante link.	Documento cargado en el mes de mayo 2024. Anexo 9.1 Cronograma acuerdo e interacciones. Anexo 9.2 Acta acuerdos e interacciones.
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El asociado iniciará acciones de alianza territorial una vez finalice la caracterización poblacional.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de	En el periodo del informe se realizó: ● El 28/03/2025 se realiza verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud en los	Anexo 1.1 Verificación SGSSS Anexo 1.2 Verificación Valoración Integral.

vacunación y la valoración odontológica.	niveles, párvulos C,D y prejardin D. ● El 28/03/2025 se realiza verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad en los niveles, párvulos A,B,C,D y prejardín A,B,C,D. ● El 28/03/2025 se realiza verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad en los niveles, párvulos C.D y prejardín D.	Anexo 1.3 Verificación vacunas.
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El 14/03/2025 la nutricionista de apoyo Jessyka Quintero realiza toma de talla y peso a niños reportados en base de clasificación nutricional. El 14/03/2025 los datos son cargados en SIRBE. El 26/03/2025 la nutricionista de apoyo Jessyka Quintero realiza toma de talla y peso a niños que ingresaron al servicio en el mes de marzo 2025. El 31/03/2025 los datos son cargados en SIRBE. El 14/03/2025 la nutricionista de apoyo Jessyka Quintero realizó el formato de reporte de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición donde reportó talla 88.3 peso 10.1 a la participante L.S.P.A, el 18/03/2025 se realizó activación de ruta vía correo electrónico. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza de	Anexo 2.1 Soporte peso y talla Anexo 2.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 2.3 soporte peso y talla. Anexo 2.4 Soporte cargue SIRBE. Anexo 2.5 Soporte activación ruta.

	pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	El inventario de vigilancia nutricional se cargó en el mes de enero 2025. Ficha técnica de tallímetro cargada en mayo 2024 y báscula cargada en enero 2025. Soportes de Adquisición tallímetro 15/05/24 cargado en mayo 2024 y báscula 27/01/2025 cargada en enero 2025.
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria. .	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C009612 con concepto sanitario favorable emitida el 4 de diciembre de 2023. Para preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C130723, con concepto sanitario favorable, emitida el 8 de julio de 2024.	C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 04/12/2023 se cargó en el mes de mayo 2024. C.S FAVORABLE P. ALIMENTOS 8/07/2024 se cargó en el mes de julio 2024.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	La autoevaluación de condiciones sanitarias al área de preparación de alimentos se realizó en noviembre de 2024. No se identificaron incumplimientos El 6/12/2024 se realiza autoevaluación de establecimiento educativo. No se identificaron incumplimientos.	La autoevaluación de condiciones sanitarias al área de preparación de alimentos se cargó en noviembre de 2024. La autoevaluación de establecimiento educativo se cargó en el mes diciembre de 2024.

6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Las acciones necesarias para dar cumplimiento a las observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos se realizaron en julio de 2024. No se han requerido ajustes. Se informó al supervisor del convenio mediante radicado E2024032660 del 9 de julio 2024 sobre la visita de la secretaría de salud para verificar condiciones sanitarias al área de preparación de alimentos.	Los soportes de solución de las observaciones se archivaron en julio de 2024 Los soportes del radicado E2024032660 del 9 de julio 2024 se cargó en el mes de julio 2024.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. El 14/03/2025 se realizó socialización del plan de saneamiento con el talento humano sobre programa de desechos sólidos. Se diligenció la herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Se contó con los insumos de aseo institucional	Anexo 7.1 Acta Socialización PS. Anexo 7.2 Formatos control PS Anexo 7.3 Herramienta EyS marzo. El plan de saneamiento, las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo se cargaron en mayo de 2024; el registro fotográfico de la tabla de

		dosificación del desinfectante, elementos de aseo y soporte de fumigación en julio de 2024 y de los aspersores de reenvase e insumos de aseo en el mes de septiembre de 2024.Soporte de lavado de tanques se cargó en el mes de noviembre 2024.La declaración de compromisos se cargo en enero 2025.
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó socialización del tema recepción de alimentos con el talento humano el 7/03/2025. . .	Documento Buenas prácticas se cargó en el mes de mayo 2024. Anexo 8.1 Socialización BPM 7/03/2025. Anexo 8.2.1 Plan compras alimentos Anexo 8.2.2 Formato verificación transporte Anexo 8.2.3 Formato recepción alimentos Anexo 8.2.4 Formato salida y entrada alimentos Anexo 8.2.5 Formato preparación alimento Anexo 8.2.6 Formato temperatura refrigeración. Anexo 8.2.7 Formato temperatura congelación

	Se diligenció el formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, correspondiente al mes de marzo 2025. .	Anexo 8.3 Formato desperdicios alimentos. . El documento de OEAA y la lista de proveedores de alimentos, se cargó en mayo de 2024. El soporte de área y equipos de almacenamiento se cargó en julio de 2024
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El jardín infantil en el periodo del informe implementó el cronograma del plan de educación sanitaria. Se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 21/03/2025 se socializo con el personal manipulador de alimentos y servicios generales el PSB de acuerdo al plan de educación sanitaria. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas.	Cronograma plan educación sanitaria cargado en enero 2025. Anexo 9.1 Cualificación 21/03/2025 Anexo 9.2 Herramienta EyS aseo TH

	El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Certificados médicos cargados en el mes de septiembre 2024 , enero 2025, febrero 2025. Evidencias uniformes cargado en el mes de julio 2024. Evidencia momentos manipulación de alimentos cargadas en el mes de septiembre 2024. FT elementos de aseo TH se cargó en el mes de mayo 2024.
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa contó con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Inventario de Alimentos cargado en enero 2025. Fichas técnicas de equipos se cargó en el mes de mayo 2024. Evidencia Fotográfica, cargada en el mes de julio 2024.
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de frutas y verduras al proveedor comercializadora progresando con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19/02/2025. El proveedor comercializadora progresando realizó actualización del concepto sanitario de vehículo TTZ 055 con fecha de 7/03/2025.	El concepto sanitario favorable de comercializadora progresando se cargó en el mes de febrero 2025 Anexo 11.1 C.S FAV TTZ 055 7/03/2025

	Se realizó compra de carnes al proveedor el imperio de las carnes con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 5 de junio de 2024 y autorización Sanitaria del 30 de junio 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor comercializadora progresando con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19 de febrero 2025. Se realizó compra de panadería al proveedor comercializadora progresando con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19 de febrero 2025. Se realizó compra de huevos al proveedor comercializadora progresando con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19 de febrero 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor comercializadora progresando con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19 de febrero 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	Los conceptos sanitarios de los proveedores agropolitana e imperio de carnes y vehículos transportadores de alimentos y la gestión de la autorización sanitaria para el vehículo transportador de carne, se cargaron en mayo de 2024, la actualización del vehículo de placa SLI 839 en agosto 2024 y del establecimiento el Imperio de las Carnes en septiembre de 2024. Las fichas técnicas de los alimentos se cargaron en julio de 2024
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No Aplica

13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	Evidencia Minuta publicada se cargó en el mes de julio 2024. Anexo 13.1 Novedades salida anticipada.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	Para el mes de marzo se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada el 7/03/2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20/03/2025 con cubrimiento del 21/03 2025. No se presentaron contingencias durante el mes de marzo, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 14.1 Soportes F JL 7/03/2025. Anexo 14.2 Soporte F JP 20/03/2025. Anexo 14.3 Soporte E JL –JP marzo. Anexo 14.4. Acta alcance JL-JP marzo.
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años	No aplica

Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	por lo cual no aplica el compromiso.	

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se obtuvo oficio con radicado S2023238600 con fecha del 18/12/2023, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 4/12/2023. Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 11/03/2025 se socializa por medio de folleto a las familias el proyecto pedagógico del jardín Acepta el cambio.	Oficio de aval se anexo en el mes de mayo 2024. Anexo 1.1 Planeación párvulos A Anexo 1.2 planeación párvulos B, Anexo 1.3 planeación párvulos C Anexo 1.4 planeación párvulos D Anexo 1.5 planeación pre jardín A Anexo 1.6 planeación pre jardín B Anexo 1.7 planeación pre jardín C Anexo 1.8 planeación pre jardín D. Anexo 1.9 Acta proyecto.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 28/03/2025 se consolidan las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas por medio de fotografías que reflejan las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Experiencias pedagógicas.

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	3.1Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Observadores párvulos A Anexo 3.3 Observadores párvulos B Anexo 3.4 Observadores párvulos C. Anexo 3.5 Observadores párvulos D Anexo 3.6 Observadores pre jardín A. Anexo 3.7 Observadores pre jardín B Anexo 3.8 Observadores pre jardín C Anexo 3.9 Observadores pre jardín D.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 4.1 Ambientación pedagógica
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. El 27/03/2025 se realiza entrega a padres,madres y/o acudiente de primer informe pedagógico	Cronograma entrega de informes cargado en el mes de enero. Anexo 5.1 informes párvulos A Anexo 5.2 informes párvulos B Anexo 5.3 informes párvulos C Anexo 5.4 informes párvulos D Anexo 5.5 informes prejardín A Anexo 5.6 informes pre jardín B Anexo 5.7informes pre jardín C Anexo 5.8 informes pre jardín Anexo 5.9 Acta entrega informe pedagógico.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	● El 6/03/2025 se realiza folleto a padres sobre “fortaleciendo la autoestima”.	Anexo 6.1 Acta fortaleciendo la autoestima.

7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el periodo no se programó comité ampliado.Sin embargo, el 20/03/2025 se recibe correo electrónico por parte de la subdirección local notificando la no realización de comité y el envío de la agenda a desarrollar durante la jornada pedagógica.	Anexo 7.1 Correo J.P marzo..
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 21/03/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las colaboradoras del jardín en donde se trabajó el tema " semana del juego,arte literatura y exploración del medio". Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 25/03/2025 a la profesional Catherine Álvarez Cuervo.	Anexo 8.1 Acta y asistencia 21/03/2025. Anexo 8.2 Soporte entrega SLIS.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	El 11/03/2025 se realizó adquisición de papelería para niños, con soporte CPER-520 por un valor de $ 1.184.407. . El 27/03/2025 se realizó adquisición de material didáctico con soporte CPER- 562 por valor de $ 3.577.378.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería. Anexo 9.2 Inventario material didactico.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Anexo 1.1 Cuenta de cobro Anexo 1.2 Informe arreglos locativos.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos	Se elaboró e implementó el Cronograma de	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos.

preventivos, predictivos y correctivos.	mantenimientos preventivos y predictivos.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El Inventario de dotación. se cargó en el mes de mayo 2024.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El jardín cuenta con plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático. ● El 3/03/2025 se realiza simulacro de evacuación por sismo. ● El 12/03/2025 socialización con T.H sobre (PEGRCC)-Evacuación ● El 1/03/2025 socialización con T.H sobre (PEGRCC)-Primeros auxilios. ● El 21/03/2025 se realiza socialización de acciones correctivas y preventivas sobre simulacro de sismo. ● El 21/03/2025 se realizó socialización con el T.H y familias sobre PEGRCC.	El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático se cargó en el mes de mayo de 2024 Anexo 4.1 Acta simulacro. Anexo 4.2 Acta evacuación. Anexo 4.3 Acta primeros auxilios. Anexo 4.4 Acta acciones correctivas. Anexo 4.5 Acta PEGRCC.
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. El 18/03/2025 se socializó a las familias y talento humano los protocolos: ● Momento de ingreso de personas ajenas al jardín.	Los protocolos se cargaron en el mes de mayo 2024. Anexo 5.1 Acta protocolos.

	● Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores. ● Momento de traslado de traslado de las niños y niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín. ● Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el período verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. El 12/03/2025 se socializó con familias y talento humano medidas para reducir caída de altura, El 12/03/2025 se realiza actividad de autocuidado con los niños y las niñas sobre medidas para reducir caída de alturas. .	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes cargado en el mes de mayo 2024. Anexo 6.1 Acta caída de alturas. Anexo 6.2 Acta de autocuidado.
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en	En el período verificado no se presentaron accidentes ni	No aplica

la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se contó con concepto técnico vigente con fecha de vigencia de 21/02/2025 a 20/02/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB.	Anexo 8.1 Concepto UAECOBB.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se contó con visita de condiciones ambientales realizada el 19/09/2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental	

	Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Gestión de renovación PEV N 2023ER282619 del 20 mayo del 2023. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se realizaron las siguientes socializaciones: ● El 6/03/2025 cartelera comunicativa sobre movilidad sostenible a familias y talento humano. ● El 7/03/2025 pieza comunicativa al talento humano y familias sobre apagón ambiental. ● El 7/03/2025 pieza comunicativa sobre PGIRP AL talento humano. ● El 7/03/2025 socialización dirigido al talento humano sobre política cero agua,energía, papel y residuos.Ahorro uso eficiente de agua y energía. ● El 10/03/2025 infografía sobre PEV dirigido al talento humano. ● El 12/03/2025 pieza comunicativa sobre	Gestión PEV cargada en el mes de junio 2024. Anexo 1.1 Residuos entregados. Anexo 1.2 Recolección residuos sólidos. Anexo 1.3 Acta de movilidad sostenible. Anexo 1.4 Acta apagón ambiental. Anexo 1.5 Acta PGIRP. Anexo 1.6 Acta política cero Anexo 1.7 Acta PEV Anexo 1.8 Acta agricultura urbana.

	agricultura urbana dirigido al talento humano. ● El 13/03/2025 infografía sobre instructivo fugas ocultas dirigida al talento humano. ● El 17/03/2025 socialización sobre instructivo aparatos electricos y electronicos dirigida a talento humano. ● El 19/03/2025 folleto sobre consumo sostenible dirigida a talento humano	Anexo 1.9 Acta fugas ocultas. Anexo 1.10 Acta instructivo Anexo 1.11 Acta consumo sostenible Anexo 1.12 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros CPER-535 por valor de $ 260.967 y CPER -521 por valor de $ 1.067.787.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.-	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El 07/03/2025 se realizó inducción al protocolo de uso de celulares y aparatos electrónicos	Anexo 1. 1 INDUCCIÓN TH
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin en el mes de supervisión enero y febrero.	2.1 CONTRATOS OTRO SI 1. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA

mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de reemplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Para el mes de marzo se presentaron cambios en la contratación y ajuste salarial de las y los colaboradores.	2. AUXILIAR EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de marzo no se radicó hojas de vida para la verificación, debido a que no hubo cambios o novedades en el talento humano.	No aplica.
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	El el mes de marzo se notificó con la supervisión cambios, debido a que no hubo variación en los a las colaboradores	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	● 1 Responsable del servicio: Doris Rodríguez ● 1 Auxiliar administrativa: Estefanía Rueda. ● 8 Profesionales de atención a primera infancia: Maria Vergara,Jenny Palacios, Marcela Garzón,Marilyn Cardenas,Milena Delvasto,Monica Sanchez, Yadira Vargas, Esperanza Turna. ● 2 Auxiliares de atención a primera infancia: Aleida Acevedo, Lina Vargas. ● 3 Manipuladoras de alimentos: Esperanza Velandia, Nelly Silva, Isabel Velandia. ● 3 Auxiliares de servicios generales: Edgar Varela, Flor Vargas, Luz Francy Motato	Anexo 5.2 Reporte de datos.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el período verificado se garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. llegada y salida de colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos,	En el mes de marzo se programó socialización de anexo técnico componente familia comunidad y redes el 21 de marzo de 2025.	Anexo 7.1 Anexo técnico familia comunidad y redes.

procedimientos y orientaciones del servicio.		
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de marzo no se presentaron cambios o novedades con el talento humano.	No aplica.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de marzo se realizó cualificación con el talento humano por parte de la nutricionista de apoyo sobre estilos de vida saludable.	Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal y cronograma. Las temáticas que se articulan son: Enfermedades prevalentes en la infancia, promoción de estilos de vida saludable y atención en salud de las niñas y los niños con énfasis en esquema de vacunación. 10.1 Diagnóstico institucional 10.2 Cualificación estilos de vida saludable
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 21/03/2025 se realizó actividad de bienestar con dinámica y celebración de cumpleaños Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en:	Anexo 11.1 Acta actividad de bienestar Anexo 11.2 certificados de cualificación.

	*Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 6 colaboradores. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 5 colaboradores *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 1 colaborador. *Curso de manipulación de alimentos.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 25/06/2024.	Matriz de riesgo cargada en el mes de junio 2024.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de marzo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con documentos que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de marzo se realizaron las siguientes socializaciones de identidad institucional. El 17/03/2025 se realizó socialización de misión y visión con familias	El documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil se cargó en el mes de mayo 2024 1.2 Acta identidad institucional.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción para la mejora.

Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El 31/03/2025 se realizó actualización al plan de acción en cada uno de sus componentes*,* por parte de *la responsable del servicio.*	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integridad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo- SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de marzo.	3.1 FUID de historias sociales.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. En el mes de marzo no se realizó actividad con buzón de sugerencias según cronograma	Procedimiento PQR. adjuntado en el informe correspondiente al mes de mayo 2024. no aplica
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 03/03/2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de pre jardín A,B,C y D y párvulos A,B,C y D ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas con plazo de entrega para el 31/03/2025.	Anexo 5.1. Compromiso
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de marzo se realizaron 3 inscripciones en el sistema de información misional.	6.1 inscripciones SIRBE marzo.

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de marzo se entregaron 16 fichas SIRBE para el registro de novedades del nivel de pre jardín y párvulos con actuaciones de Retiro, suspensión y activación.	Anexo 7.1. Actuaciones Sirbe.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 carné de identificación
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de marzo.	Anexo 9.1 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 19/03/2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de volantes..	Anexo 10.1 Acta ofertar servicio. 10.2 Cronograma marzo.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantiza el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	1.1 Soporte área de de almacenamiento

normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.		
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital.	2.1 Soporte de imagen archivo
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de enero no se presentaron daños o pérdidas de documentación.	3.1 Soporte de imagen archivo
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el mes o verificado se hicieron entrega de 2 historias sociales por parte del jardín infantil.	4.1 soporte historias sociales

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	En el jardín infantil se realizó socialización de la política seguridad de la información en el mes de marzo con familias.	Anexo 1.1 Acta seguridad de la información Anexo 1.2 Cronograma marzo.

2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Durante el mes de supervisión no se realizaron ficha SIRBE de cursos.	No aplica
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	3.1 Autorización uso de datos cargado en el mes de febrero.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Estefanía Rueda Sáenz apoyo administrativo. El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 4.1. Acuerdo de confidencialidad cargado en el mes de enero
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	En el mes de marzo no se realizaron formatos para creación, modificación o desactivación de usuario .	no aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _ NO_X___

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _ NO X

RADICADO: S2025025599
FECHA DE EMISIÓN: 19/02/2025
FECHA DE RECEPCIÓN: 19/02/2025
RESPUESTA: 26/02/2025 y 10/03/2025 VÍA CORREO ELECTRÓNICO
RADICADO: E2025010065
FECHA DE RADICADO:26/02/2025

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__NO X

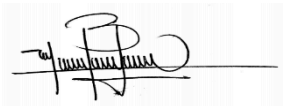
QUÉ ENTIDAD LO VISITO: NO APLICA

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
5 Y 28/03/2025	SALUD Y NUTRICIÓN	JOHANNA BUSTOS
11/03/2025	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.	JUAN PABLO MUÑOZ
VIRTUAL	FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ
18/03/2025	ADMINISTRATIVO	ANGELA TORRES
18/03/2025	TALENTO HUMANO	ANGELA TORRES
13/03/2025	PROCESO PEDAGÓGICO	LORENA MORENO
19/03/2025	GESTIÓN AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/04/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7611 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 AL 31 DE MARZO 2025

Datos del Asociado:

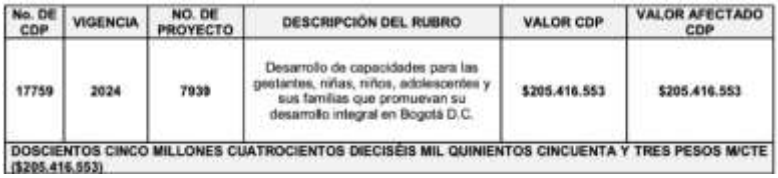
ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Carrera 3B #19-28 Soacha
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	info@aceptaelcambio.org
NÚMERO DE CONTACTO	6098739-3057191523
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Acepta el cambio
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 65C SUR # 78C-25/31
TELÉFONO DEL JARDÍN	6098739

Datos del supervisor

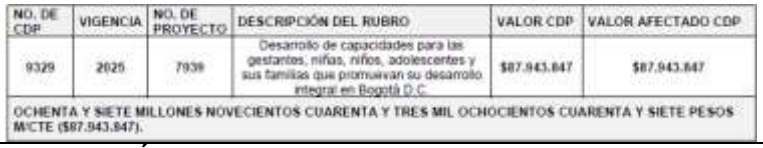
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Víctor Hugo Valenzuela Rojas

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7611-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857)** correspondiente al **89,99%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651**) correspondiente al **10,01%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO	09/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

<table>
<tr><td></td><td>MODIFICACIÓN 2
PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será hasta EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>ADICIÓN</td><td>MODIFICACION 1
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180).
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>No. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17759</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$205.416.553</td><td>$205.416.553</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553)</td></tr>
</table>

MODIFICACIÓN 2
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($102.336.980), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847), correspondientes al porcentaje de participación 85,94% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.393.133) correspondientes al porcentaje de participación de 14,06%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9329</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$87.943.847</td><td>$87.943.847</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847).</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACIÓN 1
SUSPENDER el plazo de ejecución establecido con la CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).</td></tr>
</table>

OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857)** correspondiente al **89,99%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651**) correspondiente al **10,01%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	**MODIFICACION 1**: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180). **MODIFICACIÓN 2:** ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($102.336.980), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($87.943.847), correspondientes al porcentaje de participación 85,94% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.393.133) correspondientes al porcentaje de participación de 14,06%.
REINVERSIONES:	**MODIFICACIÓN 1:** REINVERTIR la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA

	Y SEIS M/CTE ($78.054.996), los cuales se discriminan así: SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($75.182.926), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 2.872.070), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9183 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9142 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($274.612) y la prórroga hasta el 31 de marzo del 2025 por SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($77.780.384). **MODIFICACIÓN 2:** REINVERTIR la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($42.193.834), los cuales se discriminan así: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($42.152.209), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($41.625), los aportes SDIS se encuentran respaldados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 17759 de 2024 y los Certificado de Registro Presupuestal No. 17763 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. PARAGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($42.193.834), se distribuye así: VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($28.937.851), para el periodo del 01 al 30 de abril del 2025 y TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS

	OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.255.983) fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: $ 809.766.626 APORTE ASOCIADO: $ 102.503.449
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS: $ 274.302.631 APORTE ASOCIADO: $ 25.762.515

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de marzo 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable de marzo 2025 cargado sharepoint carpeta 11. Aspectos financieros, compromiso 1.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de marzo 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Los soportes son cargados en sharepoint carpeta 11. Aspectos financieros, compromiso 6, carpeta 0.1 aportes SDIS Aspectos financieros, compromiso 6, carpeta 01 aportes SDIS, carpeta 0.1 talento humano: 1. Nómina, 2. Planilla de seguridad social,3 transferencia electrónica, 4. Certificaciones bancarias. Carpeta 2: 1. Prestación de servicios, carpeta 2 Prestación de servicios,3 transferencia electrónica, 4 certificaciones bancarias. Carpeta02 Vigilancia, carpeta 03 aseo institucional, carpeta 04 material didáctico, carpeta 05 papelería administrativa, carpeta 06 aseo personal, carpeta 07 papelería niños, carpeta 08 alimentos, carpeta 9 servicios públicos e internet, carpeta 10 Piga, carpeta 11 mantenimientos.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo,	El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.	Los soportes son cargados en sharepoint carpeta 11. Aspectos financieros, compromiso 6, carpeta 01 aportes SDIS, carpeta .1 talento humano: 1. Nómina, 2. Planilla de seguridad social,3 transferencia electrónica, Carpeta 2: 1. Prestación de servicios, carpeta 2 Prestación de servicios,3 transferencia electrónica.

efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de marzo 2025 los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio	Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación 1.2.3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de marzo 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo 2025, son entregados a la supervisión del convenio.

EJECUCIÓN FINANCIERA PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.408.993	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.549.032	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.807.447	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.283.057	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.656.797	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.733.097	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 6.206.643
	VIGILANCIA	$ 5.986.043	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.203.137
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 2.542.136
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.146.763	$ 498.650
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.031.231	$ 1.233.821
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 807.281	$ 14.605
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.416.642	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 916.849	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 10.126.414	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 16.808.931	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.477.639	$ 0
	PIGA	$ 1.282.156	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 624.000	$ 0

TOTAL	$ 103.062.372	$ 12.698.992

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL JARDÍN	DORIS PATRICIA RODRIGUEZ CARDOZO	52769375	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARILYN CARDENAS PRECIADO	1.000.779.372	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YINNET MILENA DELVASTO ROJAS	52.932.495	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YUDI MARCELA GARZÓN GONZALEZ	1072191492	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JENNY ZARAYA PALACIOS BEJARANO	52305793	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MONICA SANCHEZ ARANGO	52038009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30 DE ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN	ESPERANZA TURNA PEREZ	52.298.495	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7 DE FEBRERO 2025	30 DE ABRIL 2025

PRIMERA INFANCIA					
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	BELKI YADIRA VARGAS NEIRA	52753532	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARIA HERMINDA VERGARA MORA	52506480	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ ALEIDA ACEVEDO PEÑA	52.465.162	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	LINA PATRICIA VARGAS PACHECO	52.469.783	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3 DE FEBRERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESTEFANIA RUEDA SAENZ	1003893466	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	NELLY SILVA AYA	52.026.554	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ESPERANZA VELANDIA PARAMO	51704693	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ISABEL VELANDIA PARAMO	51.988.636	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	3 DE FEBRERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LUZ FRANCY MOTATO GUILLEN	33.818.759	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FLOR MARIA VARGAS LOPEZ	39.650.665	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	3 FEBRERO 2025	30 DE ABRIL 2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	EDGAR VARELA ALVARADO	79.648.446	LABORAL INFERIOR A UN AÑO	16 ENERO 2025	30 DE ABRIL 2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: NO APLICA

FECHA DE RETIRO: NO APLICA

REEMPLAZO NOMBRE: NO APLICA

TEMPORAL__ DEFINITIVO _

FECHA DE INICIO: NO APLICA

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
SALUD	*2025-04*	*2025-03-27*	$ 1.247.500
PENSIÓN	*2025-03*	*2025-03-27*	$ 1.596.700
ARL	*2025-03*	*2025-03-27*	$ 52.500
PARAFISCALES	*2025-03*	*2025-03-27*	$ 899.300

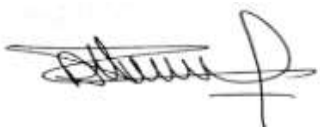
TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
DORIS PATRICIA RODRIGUEZ CARDOZO	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1071457980	31/03/2025	03/2025	$524.600
MARILYN CARDENAS PRECIADO	SURA	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	7961781250	31/03/2025	03/2025	$439.600
YINNET MILENA DELVASTO ROJAS	SANITAS	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	7961722327	31/03/2025	03/2025	$439.600
YUDI MARCELA GARZÓN GONZALEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	7961734821	31/03/2025	03/2025	$439.600
JENNY ZORAYA PALACIOS BEJARANO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1071463085	28/03/2025	03/2025	$439.600
MONICA SANCHEZ ARANGO	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1071458786	28/03/2025	03/2025	$439.600
ESPERANZA TURNA PEREZ	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	9483584250	31/03/2025	03/2025	$ 439.600
BELKI YADIRA	COMPENSAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1069958884	28/03/2025	03/2025	$ 439.600

VARGAS NEIRA							
MARIA HERMINDA VERGARA MORA	COMPENSAR	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1071459295	29/03/2025	03/2025	$439.600
LUZ ALEIDA ACEVEDO PEÑA	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	9483584977	28/03/2025	03/2025	$ 413.300
LINA PATRICIA VARGAS PACHECO	SANITAS	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1071458269	28/03/2025	03/2025	$ 413.300

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/04/2025





FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 7611-2024 - JARDÍN INFANTIL ACEPTA EL CAMBIO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**14 de abril 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 49.662.752**	**$ 3.511.777**	**$ 2.263.894**	**$ -**	**$ 55.438.423**	**$ -**	**$ 55.438.423**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.408.993	$ -	$ -	$ -	$ 4.408.993	$ -	$ 4.408.993	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.549.032	$ -	$ -	$ -	$ 29.549.032	$ -	$ 29.549.032	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.807.447	$ -	$ -	$ -	$ 5.807.447	$ -	$ 5.807.447	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.440.593	$ 512.716	$ 329.748	$ -	$ 2.283.057	$ -	$ 2.283.057	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.205.230	$ 1.489.978	$ 961.589	$ -	$ 6.656.797	$ -	$ 6.656.797	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.251.457	$ 1.509.083	$ 972.557	$ -	$ 6.733.097	$ -	$ 6.733.097	

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA - OPS	27/03/2025	BANCOLOMBIA	22119556687	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	27/03/2025	MI PLANILLA	85293804	$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 6.206.643	$ 6.206.643	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 6.206.643**	**$ 6.206.643**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1585	26/03/2025	27/03/2025	$ 5.986.043	$ -	$ 5.986.043	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.986.043**	**$ -**	**$ 5.986.043**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 2.203.137	$ 2.203.137	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y PARA LA OPERACIÓN			**$ -**	**$ 2.203.137**	**$ 2.203.137**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 2.542.136	$ 2.542.136	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.542.136**	**$ 2.542.136**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-484	11/02/2025	$ -	$ 186.557	$ 186.557	Soporte por valor de $1.387.599, ejecución febrero $1.201.042, ejecución marzo $186.557
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-522	12/03/2025	$ 1.146.763	$ 312.093	$ 1.458.856	Soporte por valor de $1.860.656, ejecución marzo $1.458.856 saldo $401.709
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.146.763**	**$ 498.650**	**$ 1.645.413**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-460	21/01/2025	$ -	$ 83.597	$ 83.597	Soporte por valor de $4.841.039, ejecución enero 2025 $4.757.442, ejecución marzo $83.597
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-562	27/03/2025	$ 2.031.231	$ 1.150.224	$ 3.181.455	Soporte por valor de $3.577.378, ejecución marzo $3.181.455 saldo $395.923
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.031.231**	**$ 1.233.821**	**$ 3.265.052**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-495	18/02/2025	$ 807.281	$ 14.605	$ 821.886	Soporte por valor de $1.999.200, ejecución febrero $689.623, ejecución marzo $821.886 saldo $487.691
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 807.281**	**$ 14.605**	**$ 821.886**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-523	12/03/2025	$ 775.999	$ -	$ 775.999	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-524	12/03/2025	$ 5.416.642	$ -	$ 5.416.642	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.416.642**	**$ -**	**$ 5.416.642**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-493	18/02/2025	$ 829.495	$ -	$ 829.495	Soporte por valor de $1.375.045, ejecución febrero $545.550, ejecución marzo $829.495
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-520	11/03/2025	$ 87.354	$ -	$ 87.354	Soporte por valor de $1.184.407, descuento de $53.880 ejecución marzo $87.354 saldo $1.043.173
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 916.849**	**$ -**	**$ 916.849**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-530	18/03/2025	$ 2.625.979	$ -	$ 2.625.979	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-531	18/03/2025	$ 674.903	$ -	$ 674.903	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-532	18/03/2025	$ 3.225.480	$ -	$ 3.225.480	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-538	20/03/2025	$ 3.077.380	$ -	$ 3.077.380	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-539	21/03/2025	$ 2.422.279	$ -	$ 2.422.279	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-540	21/03/2025	$ 658.364	$ -	$ 658.364	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-544	25/03/2025	$ 2.984.790	$ -	$ 2.984.790	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-545	25/03/2025	$ 2.990.852	$ -	$ 2.990.852	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-546	25/03/2025	$ 452.452	$ -	$ 452.452	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-547	27/03/2025	$ 2.023.850	$ -	$ 2.023.850	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-548	27/03/2025	$ 900.559	$ -	$ 900.559	Soporte por valor de $1.910.798, ejecución marzo $900.559 de acuerdo al presupuesto.
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-549	27/03/2025	$ 629.574	$ -	$ 629.574	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-550	27/03/2025	$ 507.320	$ -	$ 507.320	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-551	27/03/2025	$ 495.798	$ -	$ 495.798	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-552	27/03/2025	$ 100.000	$ -	$ 100.000	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-568	8/04/2025	$ 357.765	$ -	$ 357.765	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2610	26/03/2025	$ 607.800	$ -	$ 607.800	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2611	26/03/2025	$ 863.800	$ -	$ 863.800	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2612	26/03/2025	$ 585.600	$ -	$ 585.600	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-2613	26/03/2025	$ 750.800	$ -	$ 750.800	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 26.935.345**	**$ -**	**$ 26.935.345**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.935.345**	**$ -**	**$ 26.935.345**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN							
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897262	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 235.240	$ -	$ 235.240	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897321	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 59.830	$ -	$ 59.830	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 1028754-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 458.080	$ -	$ 458.080	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 0263824-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 22.410	$ -	$ 22.410	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - AGUA 10504778	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 981.910	$ -	$ 981.910	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - AGUA 10260204	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 527.440	$ -	$ 527.440	No aplica
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19727964	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ			$ 192.729	$ -	$ 192.729	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 2.477.639**	**$ -**	**$ 2.477.639**	
PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-521	11/03/2025	$ 1.067.787	$ -	$ 1.067.787	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-535	19/03/2025	$ 214.369	$ -	$ 214.369	Soporte por valor de $260.927, ejecución marzo $214.369 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL PIGA				**$ 1.282.156**	**$ -**	**$ 1.282.156**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 03	31/03/2025	$ 624.000	$ -	$ 624.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 624.000**	**$ -**	**$ 624.000**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 103.062.372**	**$ 12.698.992**	**$ 115.761.364**	

FIRMA ASOCIADO:

NOMBRE: DORIS PATRICIA RODRIGUEZ CARDOZO | CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL

CEDULA DE CIUDADANIA: 52.769.375

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.022.963.943 DE BOGOTA

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
ACEPTA							
11050501 CAJA GENERAL							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	USO DE BIEN MUEBLE ACEPTA MA		FAE) NC NC 1091	0,00	6.206.643,00	-6.206.643,00
Total para 11050501 CAJA GENERAL					**0,00**	**6.206.643,00**	**-6.206.643,00**
11100501 BANCOLOMBIA ACEPTA EL CAMBIO 6687							
GAS NATURAL S.A ESP	03/03/2025	CANCELA FACT 28524356- 28539141		) CE CE JA 12024	0,00	2.412.230,00	-2.412.230,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	11/03/2025	CANCELA FACT 520 PAPELERIA PE		) CE CE JA 12029	0,00	1.184.407,00	-3.596.637,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	11/03/2025	CANCELA FACT 521 PIGA MARZO A		) CE CE JA 12030	0,00	1.020.472,00	-4.617.109,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 522 ASEO INSTITUC		) CE CE JA 12031	0,00	1.860.565,00	-6.477.674,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 523 ASEO COLABO		) CE CE JA 12032	0,00	652.100,00	-7.129.774,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 523 ASEO NIÑOS A		) CE CE JA 12033	0,00	5.247.457,00	-12.377.231,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 530 MERCADO GRA		) CE CE JA 12034	0,00	2.625.979,00	-15.003.210,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 531 PANADERIA MA		) CE CE JA 12035	0,00	595.741,00	-15.598.951,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 532 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12036	0,00	3.225.480,00	-18.824.431,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	19/03/2025	CANCELA FACT 346350555-3464266		) CE CE JA 12025	0,00	480.490,00	-19.304.921,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	19/03/2025	CANCELA FACT 535 PIGA MARZO A		) CE CE JA 12037	0,00	260.967,00	-19.565.888,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	20/03/2025	CANCELA FACT 538 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12038	0,00	3.077.380,00	-22.643.268,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	21/03/2025	CANCELA FACT 539 MERCADO DE		) CE CE JA 12039	0,00	2.351.829,00	-24.995.097,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	21/03/2025	CANCELA FACT 540 PANADERIA MA		) CE CE JA 12040	0,00	658.364,00	-25.653.461,00
UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	24/03/2025	CANCELA INTERNET MARZO ACEPT		) CE CE JA 12028	0,00	192.729,00	-25.846.190,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 544 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12041	0,00	2.984.790,00	-28.830.980,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 545 MERCADO GRA		) CE CE JA 12042	0,00	2.990.852,00	-31.821.832,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 546 PANADERIA AC		) CE CE JA 12043	0,00	370.882,00	-32.192.714,00
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	26/03/2025	CANCELA FACT 1585 SERVICIO DE		) CE CE JA 12027	0,00	6.601.548,00	-38.794.262,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	26/03/2025	CANCELA FACT 2610-2611-2612-261		) CE CE JA 12051	0,00	2.808.000,00	-41.602.262,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	27/03/2025	CANCELA FACT 10260204-10504778		) CE CE JA 12026	0,00	1.509.350,00	-43.111.612,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 547 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12044	0,00	2.023.850,00	-45.135.462,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 548 MERCADO DE		) CE CE JA 12045	0,00	1.910.798,00	-47.046.260,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 549 PANADERIA MA		) CE CE JA 12046	0,00	629.574,00	-47.675.834,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 550 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12047	0,00	507.320,00	-48.183.154,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 551 MERCADO GRA		) CE CE JA 12048	0,00	495.798,00	-48.678.952,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 552 PANADERIA AC		) CE CE JA 12049	0,00	100.000,00	-48.778.952,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 562 MATERIAL DIDA		) CE CE JA 12050	0,00	3.427.269,00	-52.206.221,00
COMPENSAR EPS - CAJA DE COMPENSACION	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	0,00	3.796.000,00	-56.002.221,00
BANCOLOMBIA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	0,00	9.510.605,00	-65.512.826,00
BANCOLOMBIA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS MARZO		) CE CE JA 12065	0,00	1.068.327,00	-66.581.153,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
RODRIGUEZ CARDOZO DORIS PATRICIA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12052	0,00	4.366.402,00	-70.947.555,00
CARDENAS PRECIADO MARILYN	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12053	0,00	3.657.949,00	-74.605.504,00
DELVASTO ROJAS YINNET MILENA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12054	0,00	3.657.949,00	-78.263.453,00
GARZON GONZALEZ YUDI MARCELA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12055	0,00	3.657.949,00	-81.921.402,00
PALACIOS BEJARANO JENNY ZORAYA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12056	0,00	3.657.949,00	-85.579.351,00
SANCHEZ ARANGO MONICA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12057	0,00	3.657.949,00	-89.237.300,00
TURNA PEREZ ESPERANZA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12058	0,00	3.657.949,00	-92.895.249,00
VARGAS NEIRA BELKI YADIRA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12059	0,00	3.657.949,00	-96.553.198,00
VERGARA MORA MARIA HERMINDA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12060	0,00	3.657.949,00	-100.211.147,00
ACEVEDO PEÑA LUZ ALEIDA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12061	0,00	2.875.673,00	-103.086.820,00
VARGAS PACHECO LINA PATRICIA	31/03/2025	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 12062	0,00	2.875.673,00	-105.962.493,00
BERNAL VEGA OSCAR	31/03/2025	CANCELA MANTENIMIENTOS MENO		) CE CE JA 12063	0,00	586.560,00	-106.549.053,00
Total para 11100501 BANCOLOMBIA ACEPTA EL CAMBIO 6687					**0,00**	**106.549.053,00**	**-106.549.053,00**

13050501 DEUDORES NACIONALES

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/03/2025	CONVENIO N° 7611-2024 JARDIN AC		(FAE) FV FVE 145	78.815.522,00	0,00	78.815.522,00
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	18/03/2025	CONVENIO N° 7611-2024 JARDIN AC		(FAE) FV FVE 146	19.057.769,00	0,00	97.873.291,00
Total para 13050501 DEUDORES NACIONALES					**97.873.291,00**	**0,00**	**97.873.291,00**

159215 EQUIPO DE OFICINA

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	DETERIORO DE BIENES MUEBLES		(FAE) NC NC 1089	0,00	2.203.137,00	-2.203.137,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	DETERIORO DOTACION NIÑOS JAR		(FAE) NC NC 1090	0,00	2.542.136,00	-4.745.273,00
Total para 159215 EQUIPO DE OFICINA					**0,00**	**4.745.273,00**	**-4.745.273,00**

233525 HONORARIOS

RODRIGUEZ CARDOZO DORIS PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 477	0,00	4.366.402,00	4.366.402,00
CARDENAS PRECIADO MARILYN	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 478	0,00	3.657.949,00	8.024.351,00
DELVASTO ROJAS YINNET MILENA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 479	0,00	3.657.949,00	11.682.300,00
GARZON GONZALEZ YUDI MARCELA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 480	0,00	3.657.949,00	15.340.249,00
PALACIOS BEJARANO JENNY ZORAYA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 481	0,00	3.657.949,00	18.998.198,00
SANCHEZ ARANGO MONICA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 482	0,00	3.657.949,00	22.656.147,00
TURNA PEREZ ESPERANZA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 483	0,00	3.657.949,00	26.314.096,00
VARGAS NEIRA BELKI YADIRA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 484	0,00	3.657.949,00	29.972.045,00
VERGARA MORA MARIA HERMINDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 485	0,00	3.657.949,00	33.629.994,00
ACEVEDO PEÑA LUZ ALEIDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 486	0,00	2.875.673,00	36.505.667,00
VARGAS PACHECO LINA PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 487	0,00	2.875.673,00	39.381.340,00
RODRIGUEZ CARDOZO DORIS PATRICIA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12052	4.366.402,00	0,00	35.014.938,00
CARDENAS PRECIADO MARILYN	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12053	3.657.949,00	0,00	31.356.989,00
DELVASTO ROJAS YINNET MILENA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12054	3.657.949,00	0,00	27.699.040,00
GARZON GONZALEZ YUDI MARCELA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12055	3.657.949,00	0,00	24.041.091,00
PALACIOS BEJARANO JENNY ZORAYA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12056	3.657.949,00	0,00	20.383.142,00
SANCHEZ ARANGO MONICA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12057	3.657.949,00	0,00	16.725.193,00
TURNA PEREZ ESPERANZA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12058	3.657.949,00	0,00	13.067.244,00
VARGAS NEIRA BELKI YADIRA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12059	3.657.949,00	0,00	9.409.295,00
VERGARA MORA MARIA HERMINDA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12060	3.657.949,00	0,00	5.751.346,00
ACEVEDO PEÑA LUZ ALEIDA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12061	2.875.673,00	0,00	2.875.673,00
VARGAS PACHECO LINA PATRICIA	31/03/2025	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		) CE CE JA 12062	2.875.673,00	0,00	0,00
Total para 233525 HONORARIOS					**39.381.340,00**	**39.381.340,00**	**0,00**

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
233595 OTROS							
BERNAL VEGA OSCAR	31/03/2025	MANTENIMIENTOS MENORES ACEP		(FAE) FC FCE 488	0,00	586.560,00	586.560,00
BERNAL VEGA OSCAR	31/03/2025	PAGO MANTENIMIENTOS MENORES		) CE CE JA 12063	586.560,00	0,00	0,00
Total para 233595 OTROS					**586.560,00**	**586.560,00**	**0,00**
23652501 SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTES 6%							
BERNAL VEGA OSCAR	31/03/2025	MANTENIMIENTOS MENORES ACEP		(FAE) FC FCE 488	0,00	37.440,00	37.440,00
Total para 23652501 SERVICIOS GENERALES NO DECLARANTES 6%					**0,00**	**37.440,00**	**37.440,00**
23652505 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO 2%							
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	26/03/2025	CANCELA FACT 1585 SERVICIO DE		) CE CE JA 12027	0,00	11.820,00	11.820,00
Total para 23652505 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO 2%					**0,00**	**11.820,00**	**11.820,00**
23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	11/03/2025	RETENCION FACTURAS 11 MARZO		) CE CE JA 12030	0,00	47.315,00	47.315,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	RETENCION FACTURAS 12 MARZO		) CE CE JA 12033	0,00	169.185,00	216.500,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	RETENCION FACTURAS 18 MARZO		) CE CE JA 12035	0,00	79.162,00	295.662,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	21/03/2025	RETENCION FACT 539-540 MARZO A		) CE CE JA 12039	0,00	70.450,00	366.112,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	RETENCION FACTURAS 25 MARZO		) CE CE JA 12043	0,00	81.570,00	447.682,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	RETENCION FACTURAS 27 MARZO		) CE CE JA 12050	0,00	150.109,00	597.791,00
Total para 23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%					**0,00**	**597.791,00**	**597.791,00**
23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS							
RODRIGUEZ CARDOZO DORIS PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 477	0,00	42.591,00	42.591,00
CARDENAS PRECIADO MARILYN	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 478	0,00	35.680,00	78.271,00
DELVASTO ROJAS YINNET MILENA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 479	0,00	35.680,00	113.951,00
GARZON GONZALEZ YUDI MARCELA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 480	0,00	35.680,00	149.631,00
PALACIOS BEJARANO JENNY ZORAYA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 481	0,00	35.680,00	185.311,00
SANCHEZ ARANGO MONICA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 482	0,00	35.680,00	220.991,00
TURNA PEREZ ESPERANZA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 483	0,00	35.680,00	256.671,00
VARGAS NEIRA BELKI YADIRA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 484	0,00	35.680,00	292.351,00
VERGARA MORA MARIA HERMINDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 485	0,00	35.680,00	328.031,00
ACEVEDO PEÑA LUZ ALEIDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 486	0,00	28.050,00	356.081,00
VARGAS PACHECO LINA PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 487	0,00	28.050,00	384.131,00
Total para 23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS					**0,00**	**384.131,00**	**384.131,00**
23700502 COMPENSAR EPS							
COMPENSAR EPS - CAJA DE COMPENSACION	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	356.500,00	0,00	-356.500,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	136.419,00	-220.081,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	177.937,00	-42.144,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	42.044,00	-100,00
Total para 23700502 COMPENSAR EPS					**356.500,00**	**356.400,00**	**-100,00**
23700506 FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO							
FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	534.000,00	0,00	-534.000,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	177.937,00	-356.063,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	177.937,00	-178.126,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	177.937,00	-189,00
Total para 23700506 FAMISANAR EPS CAFAM - COLSUBSIDIO					**534.000,00**	**533.811,00**	**-189,00**

23700508 SALUD TOTAL EPS

SALUD TOTAL EPS	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	178.500,00	0,00	-178.500,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	136.419,00	-42.081,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	42.044,00	-37,00
Total para 23700508 SALUD TOTAL EPS					**178.500,00**	**178.463,00**	**-37,00**

23700509 SANITAS EPS

SANITAS EPS	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	178.500,00	0,00	-178.500,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	136.419,00	-42.081,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	42.044,00	-37,00
Total para 23700509 SANITAS EPS					**178.500,00**	**178.463,00**	**-37,00**

23700602 AXA COLPATRIA ARL

AXA COLPATRIA ARL SA	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	52.500,00	0,00	-52.500,00
Total para 23700602 AXA COLPATRIA ARL					**52.500,00**	**0,00**	**-52.500,00**

23700603 AXXA COLPATRIA

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	5.697,00	5.697,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	7.431,00	13.128,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	5.697,00	18.825,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	7.431,00	26.256,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	5.697,00	31.953,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	7.431,00	39.384,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	7.431,00	46.815,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	1.756,00	48.571,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	1.756,00	50.327,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	1.756,00	52.083,00
Total para 23700603 AXXA COLPATRIA					**0,00**	**52.083,00**	**52.083,00**

23701001 COMPENSAR

COMPENSAR EPS - CAJA DE COMPENSACION	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	399.600,00	0,00	-399.600,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	43.654,00	-355.946,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	56.940,00	-299.006,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	43.654,00	-255.352,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	56.940,00	-198.412,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	43.654,00	-154.758,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	56.940,00	-97.818,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	128.115,00	30.297,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.454,00	43.751,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.454,00	57.205,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.454,00	70.659,00
Total para 23701001 COMPENSAR					**399.600,00**	**470.259,00**	**70.659,00**

23701002 I.CB.F

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	299.900,00	0,00	-299.900,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	32.741,00	-267.159,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	42.705,00	-224.454,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	32.741,00	-191.713,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	42.705,00	-149.008,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	32.741,00	-116.267,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	42.705,00	-73.562,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	10.090,00	-63.472,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	10.090,00	-53.382,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	10.090,00	-43.292,00
Total para 23701002 I.CB.F					**299.900,00**	**256.608,00**	**-43.292,00**

23701003 SENA

SENA	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	199.800,00	0,00	-199.800,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	21.827,00	-177.973,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	28.470,00	-149.503,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	21.827,00	-127.676,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	28.470,00	-99.206,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	21.827,00	-77.379,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	28.470,00	-48.909,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	6.727,00	-42.182,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	6.727,00	-35.455,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	6.727,00	-28.728,00
Total para 23701003 SENA					**199.800,00**	**171.072,00**	**-28.728,00**

23803001 COLFONDOS S.A. AFPC

COLFONDOS	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	227.800,00	0,00	-227.800,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	227.760,00	-40,00
Total para 23803001 COLFONDOS S.A. AFPC					**227.800,00**	**227.760,00**	**-40,00**

23803004 PORVENIR S.A. AFPC

PORVENIR S.A. AFPC	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	227.800,00	0,00	-227.800,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	227.760,00	-40,00
Total para 23803004 PORVENIR S.A. AFPC					**227.800,00**	**227.760,00**	**-40,00**

23803005 PROTECCIÓN S.A. AFPC

PROTECCIÓN S.A. AFPC	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	456.300,00	0,00	-456.300,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	227.760,00	-228.540,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	174.616,00	-53.924,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	53.816,00	-108,00
Total para 23803005 PROTECCIÓN S.A. AFPC					**456.300,00**	**456.192,00**	**-108,00**

23803006 COLPENSIONES

COLPENSIONES	27/03/2025	CANCELA SEGURIDAD SOCIAL ACE		) CE CE JA 12066	684.800,00	0,00	-684.800,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	174.616,00	-510.184,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	174.616,00	-335.568,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	227.760,00	-107.808,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	53.816,00	-53.992,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	53.816,00	-176,00
Total para 23803006 COLPENSIONES					**684.800,00**	**684.624,00**	**-176,00**

250501 SUELDOS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.157.375,00	1.157.375,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.509.620,00	2.666.995,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.157.375,00	3.824.370,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.509.620,00	5.333.990,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.157.375,00	6.491.365,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.509.620,00	8.000.985,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	1.509.620,00	9.510.605,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.157.375,00	0,00	8.353.230,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.509.620,00	0,00	6.843.610,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.157.375,00	0,00	5.686.235,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.509.620,00	0,00	4.176.615,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.157.375,00	0,00	3.019.240,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.509.620,00	0,00	1.509.620,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS ACEPT		) CE CE JA 12064	1.509.620,00	0,00	0,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	356.109,00	356.109,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	356.109,00	712.218,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	356.109,00	1.068.327,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS MARZO		) CE CE JA 12065	356.109,00	0,00	712.218,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS MARZO		) CE CE JA 12065	356.109,00	0,00	356.109,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	PAGO NOMINA EMPLEADOS MARZO		) CE CE JA 12065	356.109,00	0,00	0,00
Total para 250501 SUELDOS					**10.578.932,00**	**10.578.932,00**	**0,00**

261005 CESANTIAS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	103.682,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	238.920,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	342.602,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	477.840,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	581.522,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	716.760,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	851.998,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	883.903,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	915.808,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	947.713,00
Total para 261005 CESANTIAS					**0,00**	**947.713,00**	**947.713,00**

261010 INTERESES SOBRE CESANTIAS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	12.446,00	12.446,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	16.235,00	28.681,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	12.446,00	41.127,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	16.235,00	57.362,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	12.446,00	69.808,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	16.235,00	86.043,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	16.235,00	102.278,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	3.830,00	106.108,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	3.830,00	109.938,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	3.830,00	113.768,00
Total para 261010 INTERESES SOBRE CESANTIAS					**0,00**	**113.768,00**	**113.768,00**

261015 VACACIONES

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	45.400,00	45.400,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	59.218,00	104.618,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	45.400,00	150.018,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	59.218,00	209.236,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	45.400,00	254.636,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	59.218,00	313.854,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	59.218,00	373.072,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.992,00	387.064,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.992,00	401.056,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	0,00	13.992,00	415.048,00
Total para 261015 VACACIONES					**0,00**	**415.048,00**	**415.048,00**

261020 PRIMA DE SERVICIOS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	103.682,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	238.920,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	342.602,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	477.840,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	0,00	103.682,00	581.522,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	716.760,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	0,00	135.238,00	851.998,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	883.903,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	915.808,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	0,00	31.905,00	947.713,00
Total para 261020 PRIMA DE SERVICIOS					**0,00**	**947.713,00**	**947.713,00**

41701001 INGRESOS JARDINES COFINANCIADOS

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	14/03/2025	CONVENIO N° 7611-2024 JARDIN AC		(FAE) FV FVE 145	0,00	78.815.522,00	78.815.522,00
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	18/03/2025	CONVENIO N° 7611-2024 JARDIN AC		(FAE) FV FVE 146	0,00	19.057.769,00	97.873.291,00
Total para 41701001 INGRESOS JARDINES COFINANCIADOS					**0,00**	**97.873.291,00**	**97.873.291,00**

510506 SUELDOS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.091.350,00	0,00	1.091.350,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.423.500,00	0,00	2.514.850,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.091.350,00	0,00	3.606.200,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.423.500,00	0,00	5.029.700,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.091.350,00	0,00	6.121.050,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.423.500,00	0,00	7.544.550,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	1.423.500,00	0,00	8.968.050,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	336.350,00	0,00	9.304.400,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	336.350,00	0,00	9.640.750,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	336.350,00	0,00	9.977.100,00
Total para 510506 SUELDOS					**9.977.100,00**	**0,00**	**9.977.100,00**

510527 AUXILIO DE TRANSPORTE

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	153.333,00	0,00	153.333,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	200.000,00	0,00	353.333,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	153.333,00	0,00	506.666,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	200.000,00	0,00	706.666,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	153.333,00	0,00	859.999,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	200.000,00	0,00	1.059.999,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	200.000,00	0,00	1.259.999,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	46.667,00	0,00	1.306.666,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	46.667,00	0,00	1.353.333,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	46.667,00	0,00	1.400.000,00
Total para 510527 AUXILIO DE TRANSPORTE					**1.400.000,00**	**0,00**	**1.400.000,00**

510530 CESANTIAS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	103.682,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	238.920,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	342.602,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	477.840,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	581.522,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	716.760,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		(E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	851.998,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	883.903,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	915.808,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		(E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	947.713,00
Total para 510530 CESANTIAS					**947.713,00**	**0,00**	**947.713,00**

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
510533 INTERESES SOBRE CESANTIAS							
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	12.446,00	0,00	12.446,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	16.235,00	0,00	28.681,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	12.446,00	0,00	41.127,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	16.235,00	0,00	57.362,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	12.446,00	0,00	69.808,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	16.235,00	0,00	86.043,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	16.235,00	0,00	102.278,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	3.830,00	0,00	106.108,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	3.830,00	0,00	109.938,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	3.830,00	0,00	113.768,00
Total para 510533 INTERESES SOBRE CESANTIAS					**113.768,00**	**0,00**	**113.768,00**
510536 PRIMA DE SERVICIOS							
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	103.682,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	238.920,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	342.602,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	477.840,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	103.682,00	0,00	581.522,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	716.760,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	135.238,00	0,00	851.998,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	883.903,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	915.808,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	31.905,00	0,00	947.713,00
Total para 510536 PRIMA DE SERVICIOS					**947.713,00**	**0,00**	**947.713,00**
510539 VACACIONES							
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	45.400,00	0,00	45.400,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	59.218,00	0,00	104.618,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	45.400,00	0,00	150.018,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	59.218,00	0,00	209.236,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	45.400,00	0,00	254.636,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	59.218,00	0,00	313.854,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	59.218,00	0,00	373.072,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	13.992,00	0,00	387.064,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	13.992,00	0,00	401.056,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	13.992,00	0,00	415.048,00
Total para 510539 VACACIONES					**415.048,00**	**0,00**	**415.048,00**
510568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.							
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	5.697,00	0,00	5.697,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	7.431,00	0,00	13.128,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	5.697,00	0,00	18.825,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	7.431,00	0,00	26.256,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	5.697,00	0,00	31.953,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	7.431,00	0,00	39.384,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	7.431,00	0,00	46.815,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	1.756,00	0,00	48.571,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	1.756,00	0,00	50.327,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	1.756,00	0,00	52.083,00
Total para 510568 APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFE					**52.083,00**	**0,00**	**52.083,00**
510569 APORTES EPS							
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	92.765,00	0,00	92.765,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	120.997,00	0,00	213.762,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	92.765,00	0,00	306.527,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	120.997,00	0,00	427.524,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	92.765,00	0,00	520.289,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	120.997,00	0,00	641.286,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	120.997,00	0,00	762.283,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	28.590,00	0,00	790.873,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	28.590,00	0,00	819.463,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	28.590,00	0,00	848.053,00
Total para 510569 APORTES EPS					**848.053,00**	**0,00**	**848.053,00**

510570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	130.962,00	0,00	130.962,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	170.820,00	0,00	301.782,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	130.962,00	0,00	432.744,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	170.820,00	0,00	603.564,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	130.962,00	0,00	734.526,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	170.820,00	0,00	905.346,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	170.820,00	0,00	1.076.166,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	40.362,00	0,00	1.116.528,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	40.362,00	0,00	1.156.890,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	40.362,00	0,00	1.197.252,00
Total para 510570 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/0 CESANTIAS					**1.197.252,00**	**0,00**	**1.197.252,00**

510572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	43.654,00	0,00	43.654,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	56.940,00	0,00	100.594,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	43.654,00	0,00	144.248,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	56.940,00	0,00	201.188,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	43.654,00	0,00	244.842,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	56.940,00	0,00	301.782,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	56.940,00	0,00	358.722,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	13.454,00	0,00	372.176,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	13.454,00	0,00	385.630,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	13.454,00	0,00	399.084,00
Total para 510572 APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR					**399.084,00**	**0,00**	**399.084,00**

510575 APORTES I.C.B.F.

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	32.741,00	0,00	32.741,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	42.705,00	0,00	75.446,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	32.741,00	0,00	108.187,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	42.705,00	0,00	150.892,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	32.741,00	0,00	183.633,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	42.705,00	0,00	226.338,00
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	42.705,00	0,00	269.043,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	10.090,00	0,00	279.133,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	10.090,00	0,00	289.223,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		\E) NO NM AC 194	10.090,00	0,00	299.313,00
Total para 510575 APORTES I.C.B.F.					**299.313,00**	**0,00**	**299.313,00**

510578 SENA

VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	21.827,00	0,00	21.827,00
RUEDA SAENZ ESTEFANIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	28.470,00	0,00	50.297,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	21.827,00	0,00	72.124,00
MOTATO GUILLEN LUZ FRANCY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	28.470,00	0,00	100.594,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	21.827,00	0,00	122.421,00
VARGAS LOPEZ FLOR MARIA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		\E) NO NM AC 193	28.470,00	0,00	150.891,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
VARELA ALVARADO EDGAR	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS ACEPTA MAR		E) NO NM AC 193	28.470,00	0,00	179.361,00
VELANDIA PARAMO ESPERANZA	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	6.727,00	0,00	186.088,00
VELANDIA PARAMO ISABEL	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	6.727,00	0,00	192.815,00
SILVA AYA NELLY	30/03/2025	NOMINA EMPLEADOS MARZO ACEP		E) NO NM AC 194	6.727,00	0,00	199.542,00
Total para 510578 SENA					**199.542,00**	**0,00**	**199.542,00**

511035 ASESORIA TECNICA

RODRIGUEZ CARDOZO DORIS PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 477	4.408.993,00	0,00	4.408.993,00
CARDENAS PRECIADO MARILYN	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 478	3.693.629,00	0,00	8.102.622,00
DELVASTO ROJAS YINNET MILENA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 479	3.693.629,00	0,00	11.796.251,00
GARZON GONZALEZ YUDI MARCELA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 480	3.693.629,00	0,00	15.489.880,00
PALACIOS BEJARANO JENNY ZORAYA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 481	3.693.629,00	0,00	19.183.509,00
SANCHEZ ARANGO MONICA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 482	3.693.629,00	0,00	22.877.138,00
TURNA PEREZ ESPERANZA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 483	3.693.629,00	0,00	26.570.767,00
VARGAS NEIRA BELKI YADIRA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 484	3.693.629,00	0,00	30.264.396,00
VERGARA MORA MARIA HERMINDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 485	3.693.629,00	0,00	33.958.025,00
ACEVEDO PEÑA LUZ ALEIDA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 486	2.903.723,00	0,00	36.861.748,00
VARGAS PACHECO LINA PATRICIA	30/03/2025	PRESTACION DE SERVICIOS MARZ		(FAE) FC FCE 487	2.903.723,00	0,00	39.765.471,00
Total para 511035 ASESORIA TECNICA					**39.765.471,00**	**0,00**	**39.765.471,00**

512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	USO DE BIEN MUEBLE ACEPTA MA		(FAE) NC NC 1091	6.206.643,00	0,00	6.206.643,00
Total para 512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					**6.206.643,00**	**0,00**	**6.206.643,00**

513505 ASEO Y VIGILANCIA

SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	26/03/2025	CANCELA FACT 1585 SERVICIO DE		) CE CE JA 12027	6.613.368,00	0,00	6.613.368,00
Total para 513505 ASEO Y VIGILANCIA					**6.613.368,00**	**0,00**	**6.613.368,00**

513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	27/03/2025	CANCELA FACT 10260204 ACUEDU		) CE CE JA 12026	527.440,00	0,00	527.440,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	27/03/2025	CANCELA FACT 10504778 ACUEDU		) CE CE JA 12026	981.910,00	0,00	1.509.350,00
Total para 513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					**1.509.350,00**	**0,00**	**1.509.350,00**

513530 ENERGIA ELECTRICA

ENEL COLOMBIA SA ESP	19/03/2025	CANCELA FACT 346350555 ENERGI		) CE CE JA 12025	458.080,00	0,00	458.080,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	19/03/2025	CANCELA FACT 346426669 ENERGI		) CE CE JA 12025	22.410,00	0,00	480.490,00
Total para 513530 ENERGIA ELECTRICA					**480.490,00**	**0,00**	**480.490,00**

51353504 INTERNET

UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	24/03/2025	CANCELA INTERNET MARZO ACEPT		) CE CE JA 12028	192.729,00	0,00	192.729,00
Total para 51353504 INTERNET					**192.729,00**	**0,00**	**192.729,00**

513555 GAS

GAS NATURAL S.A ESP	03/03/2025	CANCELA FACT 28524356 GAS NAT		) CE CE JA 12024	2.352.400,00	0,00	2.352.400,00
GAS NATURAL S.A ESP	03/03/2025	CANCELA FACT 28539141 GAS NAT		) CE CE JA 12024	59.830,00	0,00	2.412.230,00
Total para 513555 GAS					**2.412.230,00**	**0,00**	**2.412.230,00**

515015 REPARACIONES LOCATIVAS

BERNAL VEGA OSCAR	31/03/2025	MANTENIMIENTOS MENORES ACEP		(FAE) FC FCE 488	624.000,00	0,00	624.000,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 515015 REPARACIONES LOCATIVAS					**624.000,00**	**0,00**	**624.000,00**
516010 MAQUINARIA Y EQUIPO							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	DETERIORO DE BIENES MUEBLES		(FAE) NC NC 1089	2.203.137,00	0,00	2.203.137,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	31/03/2025	DETERIORO DOTACION NIÑOS JAR		(FAE) NC NC 1090	2.542.136,00	0,00	4.745.273,00
Total para 516010 MAQUINARIA Y EQUIPO					**4.745.273,00**	**0,00**	**4.745.273,00**
51953001 PAPELERIA							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	11/03/2025	CANCELA FACT 520 PAPELERIA PE		) CE CE JA 12029	1.184.407,00	0,00	1.184.407,00
Total para 51953001 PAPELERIA					**1.184.407,00**	**0,00**	**1.184.407,00**
519580 COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 562 MATERIAL DIDA		) CE CE JA 12050	3.577.378,00	0,00	3.577.378,00
Total para 519580 COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO					**3.577.378,00**	**0,00**	**3.577.378,00**
6205010101 MERCADO DE GRANO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 530 MERCADO GRA		) CE CE JA 12034	2.625.979,00	0,00	2.625.979,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 531 PANADERIA MA		) CE CE JA 12035	674.903,00	0,00	3.300.882,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	21/03/2025	CANCELA FACT 539 MERCADO DE		) CE CE JA 12039	2.422.279,00	0,00	5.723.161,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	21/03/2025	CANCELA FACT 540 PANADERIA MA		) CE CE JA 12040	658.364,00	0,00	6.381.525,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 545 MERCADO GRA		) CE CE JA 12042	2.990.852,00	0,00	9.372.377,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 546 PANADERIA AC		) CE CE JA 12043	452.452,00	0,00	9.824.829,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 548 MERCADO DE		) CE CE JA 12045	1.910.798,00	0,00	11.735.627,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 549 PANADERIA MA		) CE CE JA 12046	629.574,00	0,00	12.365.201,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 551 MERCADO GRA		) CE CE JA 12048	495.798,00	0,00	12.860.999,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 552 PANADERIA AC		) CE CE JA 12049	100.000,00	0,00	12.960.999,00
Total para 6205010101 MERCADO DE GRANO					**12.960.999,00**	**0,00**	**12.960.999,00**
6205010102 PRODUCTOS DE ASEO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	11/03/2025	CANCELA FACT 521 PIGA MARZO A		) CE CE JA 12030	1.067.787,00	0,00	1.067.787,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 522 ASEO INSTITUC		) CE CE JA 12031	1.860.565,00	0,00	2.928.352,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 523 ASEO COLABO		) CE CE JA 12032	652.100,00	0,00	3.580.452,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	12/03/2025	CANCELA FACT 523 ASEO NIÑOS A		) CE CE JA 12033	5.416.642,00	0,00	8.997.094,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	19/03/2025	CANCELA FACT 535 PIGA MARZO A		) CE CE JA 12037	260.967,00	0,00	9.258.061,00
Total para 6205010102 PRODUCTOS DE ASEO					**9.258.061,00**	**0,00**	**9.258.061,00**
6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	18/03/2025	CANCELA FACT 532 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12036	3.225.480,00	0,00	3.225.480,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	20/03/2025	CANCELA FACT 538 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12038	3.077.380,00	0,00	6.302.860,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	25/03/2025	CANCELA FACT 544 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12041	2.984.790,00	0,00	9.287.650,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 547 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12044	2.023.850,00	0,00	11.311.500,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	27/03/2025	CANCELA FACT 550 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 12047	507.320,00	0,00	11.818.820,00
Total para 6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS					**11.818.820,00**	**0,00**	**11.818.820,00**
6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO							
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	26/03/2025	CANCELA FACT 2610 CARNE MARZ		) CE CE JA 12051	607.800,00	0,00	607.800,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	26/03/2025	CANCELA FACT 2611 CARNE MARZ		) CE CE JA 12051	863.800,00	0,00	1.471.600,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	26/03/2025	CANCELA FACT 2612 CARNE MARZ		) CE CE JA 12051	585.600,00	0,00	2.057.200,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	26/03/2025	CANCELA FACT 2613 CARNE MARZ		) CE CE JA 12051	750.800,00	0,00	2.808.000,00
Total para 6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO					**2.808.000,00**	**0,00**	**2.808.000,00**
Total Movimientos Débito y Crédito					**273.170.011,00**	**273.170.011,00**	

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Y LEY 828 DE 2003

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ**, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 51.940.806 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No.49531 T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de La **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**, identificada con **Nit 900.077.259-6,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la FUNDACION durante los últimos seis (06) meses, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el personal contratado a término fijo durante la ejecución del Contrato No. 7611-2024 Cofinanciado **ACEPTA EL CAMBIO**, con fecha de inicio 09 MAYO DE 2024.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas durante los últimos seis (06) meses.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la FUNDACIÓN, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los tres (3) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2.025).



ADRIANA MARCELA RAMIREZ
Revisor Fiscal Mat 49.531 -T
C.C No. 51.940.806 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.940.806
NUMERO
RAMIREZ VASQUEZ
APELLIDOS
ADRIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1969
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-AGO-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500119-42128521-F-0051940806-20040909 03769 04253A 02 154289951

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



49531-T

ADRIANA MARCELA
RAMIREZ VASQUEZ
C.C. 51940806
RES. INSCRIPCION 110 **DEL 26/09/1996**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273349 57224

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 4 A B 0 9 9 9 1 8 A 6 4 0 C E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51940806 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *